

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA**

**Curso académico: 2013/2014**

Identificación y características de la asignatura					
Código	500048			Créditos ECTS	6
Denominación	Contabilidad Financiera				
Titulaciones	Grado en Finanzas y Contabilidad				
Centro	Facultad de Estudios Empresariales y Turismo				
Semestre	1º	Carácter	Básico		
Módulo	Básico				
Materia	Empresa				
Profesor/es					
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web		
Jorge A. Mariño Romero	Nº 54	jorgemarino@unex.es			
Área de conocimiento	Economía Financiera y Contabilidad				
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad				
Profesor coordinador (si hay más de uno)					
Competencias					
<p><b>1. CGI Competencias genéricas instrumentales:</b></p> <p>A1.1. Capacidad de análisis y síntesis.            A1.3. Capacidad de organización y planificación.            A1.4. Capacidad para la resolución de problemas.            A1.5. Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.            A1.6. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.            A1.7. Capacidad de tomar decisiones.</p>					
<p><b>2. CGP Competencias genéricas personales:</b></p> <p>A2.1. Capacidad para trabajar en equipo.            A2.6. Capacidad crítica y autocrítica.            A2.7. Compromiso ético en el trabajo.</p>					
<p><b>3. CGS Competencias genéricas sistémicas:</b></p> <p>A3.1. Capacidad de aprendizaje autónomo en el ámbito de los conocimientos y las competencias relacionadas con el desempeño de tareas y funciones financieras y contables que le permitan emprender actividades más complejas o continuar el aprendizaje de técnicas propias de especialista en el área de las fianzas y la contabilidad.            A3.2. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones y circunstancias a consecuencia de las cuales se han de proponer actuaciones y tomar decisiones con agilidad y espíritu crítico.</p>					
<p><b>4. CE Competencias específicas del Título:</b></p> <p><b>CE02/0</b> Localizar y procesar información económico-financiera relevante en las empresas e instituciones.  <b>CE02/1</b> Analizar, sintetizar y elaborar conclusiones técnicas propias de profesionales del ámbito de la finanzas y la contabilidad, derivando, interpretando y evacuando documentos e informes útiles para la toma de decisiones por terceros.  <b>CE03</b> Conocer y aplicar criterios e instrumentos técnicos en la resolución de problemas relacionados con las finanzas y la contabilidad; emitiendo informes y asesorando a los sujetos interesados.  <b>CE05</b> Diseñar, implementar, manejar y controlar los sistemas de información financiero-contable en empresas e instituciones, desempeñando con soltura estas tareas.</p>					

**5. M1 Competencias específicas del Módulo:**

M1/10.- Conocer y comprender la contabilidad como un sistema de información relevante para la toma de decisiones en las instituciones y empresas financieras.

M1/11.- Conocer y utilizar los procedimientos y criterios contables básicos en la elaboración de información.

M1/13.- Sintetizar la información contable y elaborar estados básicos de información para usuarios.

**Temas y contenidos**

**Breve descripción del contenido**

Esta asignatura inicia al estudiante en los fundamentos y los conceptos contables básicos y en la elaboración de la información contable (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias) y su interpretación.

**Temario de la asignatura**

**Tema 1: Concepto de la contabilidad.**

- 1.1. La actividad económica y la información contable.
- 1.2. Concepto de contabilidad.
- 1.3. Objeto y fines de la contabilidad.
- 1.4. División de la contabilidad

**Tema 2. Teoría del patrimonio.**

- 2.1. Riqueza.
  - 2.1.1. Concepto.
  - 2.1.2. Elementos patrimoniales.
  - 2.1.3. Masas Patrimoniales.
- 2.2. Renta.
  - 2.2.1. Concepto.
  - 2.2.2. Gastos e ingresos.

**Tema 3. Análisis del registro.**

- 3.1. La cuenta: concepto y estructura formal.
- 3.2. Clasificación de las cuentas.
- 3.3. Teorías que explican el funcionamiento de las cuentas.
- 3.4. Tecnicismos de las cuentas.
- 3.5. Leyes de funcionamiento.
- 3.6. Método administrativo y especulativo de contabilización.
- 3.7. Registro o reconocimiento.
  - 3.7.1. Concepto.
  - 3.7.2. Condiciones.

**Tema 4. El proceso contable.**

- 4.1. La partida doble.
- 4.2. Captación, interpretación medida y representación contable.
- 4.3. Instrumentos del proceso contable.
- 4.4. Representación del proceso contable.:

**Tema 5. Planificación contable en España.**

- 5.1. Introducción.
- 5.2. El plan general de contabilidad.
- 5.3. La imagen fiel como objetivo.
- 5.4. Contenido del PGC
- 5.5. Plan contable de PYME y criterios para microempresas.
- 5.6. Adaptaciones sectoriales.
- 5.7. Las cuentas consolidadas de los grupos.
- 5.8. Situación actual.
- 5.9. Nuevos retos de la información financiera.

**Tema 6. Contabilización del impuesto sobre el valor añadido.**

- 6.1. Introducción.
- 6.2. Concepto y medida del valor añadido.
- 6.3. El I.V.A.: Nociones básicas.
- 6.4. Contabilización del I.V.A.

**Tema 7. Valoración de las inversiones (Introducción).**

- 7.1. Marco conceptual.
- 7.2. Normas de registro y valoración.
- 7.3. Valoración inicial.
- 7.4. Valoración posterior.
  - 7.4.1. Amortización.
  - 7.4.2. Deterioro del valor.
  - 7.4.3. Mejoras, ampliaciones y sustituciones

**Tema 8. Existencias y cuentas relacionadas.**

- 8.1. Las existencias en el Plan General de Contabilidad.
- 8.2. Valoración.
- 8.3. Criterios de valoración cuando existen diferentes precios de entrada

**Actividades formativas**

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	7	3			4
2	18	6			12
3	21	9			12
4	28	12			16
5	17	5			12
6	14	6			8
7	21	7			14
8	19	7			12
<b>Evaluación del conjunto</b>		5	5		
<b>GLOBAL</b>		150	60		90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

**Sistemas de evaluación**

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

La evaluación del estudiante será referenciada al examen teórico-práctico realizado al finalizar las materias por lo general o en su caso los bloques de la asignatura. También se tiene en consideración, como baremo complementario de la evaluación, todas aquellas actividades realizadas por el estudiante, tales como trabajos individuales o en grupos, la elaboración de supuestos prácticos o la participación activa del estudiante en clase, grupos de trabajo orientados a tareas de búsqueda de información, prácticas tuteladas, otorgándose un porcentaje en la nota final de la asignatura.

**Modalidad de evaluación:**

Evaluación continua: Se establece un margen medio en el modulo básico que representará un 25% de peso sobre la evaluación total. Consiste en la realización y entrega de trabajos, tareas y controles realizados durante el curso para cada tema del programa, se realizarán en los plazos que para ello establezca el profesor.

**Exámenes:** Esta prueba supondrá el 75% de la nota final. Constará de parte teórica o teórico prácticas con las que el estudiante pueda demostrar su conocimiento y comprensión del programa, y una parte práctica, que consistirá en la resolución de casos prácticos que permita al estudiante la aplicación de esos conocimientos. Para superar la asignatura es necesario aprobar cada una de las dos partes del examen por separado.

Dada la naturaleza de la asignatura, el contenido de las pruebas relacionadas con esta disciplina se orientan a comprobar, tanto si el estudiante domina los aspectos teóricos del programa, como si posee las aptitudes requeridas en la resolución de problemas, ejercicios o supuestos prácticos.

En la evaluación del aprendizaje de los contenidos teóricos optamos por el medio escrito frente al oral, descartando la realización de exámenes teóricos mediante el desarrollo de temas, ya que como objetivos planteados tenemos la asimilación de conceptos concretos y este tipo de prueba podría predisponer al alumno a estudiar temas de memoria, no favoreciendo la consecución de nuestros objetivos.

La calificación final se obtendrá ponderando con un 75% la nota obtenida en la prueba fina escrita (teórico/práctica) y con un 25% la calificación media obtenida en las pruebas de evaluación continua

Cada estudiante se presentará al examen identificado (con el DNI., carnet de estudiante, pasaporte, carnet de conducir o acreditación suficiente a jicio del examinador) y con el material necesario para resolver el mismo (lapicero, goma, bolígrafo y calculadora). No se permiten teléfonos móviles.

### Bibliografía y otros recursos

**NORMATIVA CONTABLE DE REFERENCIA:**

- Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el PGC.
- Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas empresas y los criterios contables específicos para microempresas. R.D. 151/2007 de 16 de Noviembre (BOE 21-11-07).

**BIBLIOGRAFÍA:**

- Pascual Pedreño, Eladio: Contabilidad: iniciación práctica 4º edición. Lex Nova.
- Larrán Jorge, M. y otros: Fundamentos de contabilidad financiera. Ed. Pirámide.
- Profesores del CEF: Nuevo Plan General de Contabilidad.Ed. CEF.
- Alonso Pérez y Pousa Soto: Casos práctico del Nuevo Plan General de Contabilidad. Ed CEF.
- Losilla Ramírez, Moreno Ruiz y Rodríguez García. Prácticas de Contabilidad Financiera. Ed. Garceta.
- García Martín V. y Otros: Contabilidad. Adaptada al PGC-2008. Ed. Pirámide.
- Triguero Pina y Otros: Fundamentos y práctica de la Contabilidad. Ed. Pirámide.
- Wanden-Berghe Lozano, Bañón, Beltrán, García, González.
- Serrano Verdú: "Contabilidad financiera. Nuevo Plan General de Contabilidad y de PYMES".
- Fernández González: Nuevo Plan General Contable. Supuestos prácticos. Ed. Francis Lefebvre.
- Sierra, Guillermo j.: Introducción a la contabilidad y el análisis financiero. Especial referencia a las empresas turísticas. Ed. Pirámide.

AECA: Revistas AECA: Especial Nuevo Plan General de Contabilidad, nº 81, Marzo de 2008.

### Horario de tutorías

**Tutorías Programadas:**

Profesor/a: Jorge A. Mariño Romero.

Despacho: Nº 54

Días-Horas (semana).

Periodo lectivo:

**Tutorías de libre acceso:**

Profesor/a: Jorge A. Mariño Romero.

Despacho: Nº 54

Días-Horas (semana).

Periodo lectivo:

Periodo no lectivo:

### Recomendaciones

En general, por las características de la asignatura (exigencia de conocimientos teóricos y su aplicación práctica) se recomienda asistencia regular a clase, seguimiento continuado de la misma y consulta de las referencias relacionadas.